

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 25 de febrero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento negociado con publicidad para la contratación del servicio que se cita (Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía). (PD. 600/2004).*

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia procedimiento negociado con publicidad para la contratación del servicio «Red Corporativa de telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía».

1. Organismo de contratación: Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Domicilio: C/ Alfonso XII, 17. 41071 Sevilla. Teléfono: 955 035 163. Telefax: 955 035 222.

2. Forma de adjudicación.

Procedimiento: Negociado con publicidad.

3. Categoría del servicio y descripción: Telecomunicación «Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía».

4. Plazo de ejecución: 3 años y comenzará a contar respectivamente a partir del 24 de diciembre de 2004, una vez aceptado el servicio correspondiente.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17. Teléfono: 955 035 163. Telefax: 955 035 222.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 25 de marzo de 2004.

6. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 1 de abril de 2004 a las 14,00 horas. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

b) Dirección en la que debe entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, sito en lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. Fianza provisional.

Lote 1. Servicio de Datos: 580.000 euros.

Lote 2. Servicio de Telefonía Fija: 669.000 euros.

Lote 3. Servicio de Telefonía Móvil: 181.000 euros.

Lote 4. Servicio de Red de Accesos Periféricos: 250.000 euros.

Lote 5. Servicio de Nodo de Interconexión, Seguridad y Acceso: 67.000 euros.

Lote 6. Servicio de Vídeo: 128.000 euros.

8. Modalidades esenciales de financiación: El importe de cada uno de los contratos correspondientes a cada lote consta de dos partes:

- Un precio cierto máximo, pagadero por una sola vez, a la entrega del Plan Técnico de Implantación de los Servicios.

- Un Acuerdo de tarifas aplicables en función de la prestación del servicio y del propio consumo.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 24 del TR de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 24 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el prestador del servicio: Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

12. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del servicio: Son los que se mencionan en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario. Clasificación requerida:

Lote 1.

- Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 4, Categoría D.

Lote 2.

- Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 4, Categoría d.

Lote 3.

- Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 4, Categoría D.

Lote 4.

- Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 4, Categoría D.

Lote 5.

- Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 4, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 5, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 8, Categoría D.

Lote 6.

- Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
- Grupo V, Subgrupo 4, Categoría D.
- Grupo: V, Subgrupo 2, Categoría: C.

14. Fecha de envío del anuncio: 25 de febrero de 2004.

Sevilla, 25 de febrero de 2004.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

#### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCION de 18 de febrero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número del expediente: 340/2003-1.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de aparatos elevadores del edificio administrativo sede de las Consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Asuntos Sociales y del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
  - e) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 225 de fecha 21.11.2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 66.115,20 euros (sesenta y seis mil ciento quince euros y veinte céntimos).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18.2.2004.
  - b) Contratista: Thyssenkrupp Elevadores, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 65.835,00 euros.

Sevilla, 18 de febrero de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 601/2004).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de expediente: 2003/2969.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de obras de paso de la Red de Carreteras de la Junta de Andalucía.
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).
  - d) Plazo de ejecución: 18 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 540.328,00 euros.

### 5. Garantías.

- a) Provisional: Diez mil ochocientos seis euros con cincuenta y seis céntimos (10.806,56 euros).
  - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
- a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
  - d) Teléfono: 955 058 500.
  - e) Telefax: 955 058 516.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Clasificación: No se exige clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

### 8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 4 de mayo de 2004.
- b) Documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio, Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.